Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**31**	**DE**	**JULIO**	**De**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número: **CONTRATRO OTRO SI No**	**1.440-12.14- 0136** **1.440-12.14- 0136-1**	de	13 DE FEBRERO 2023 18 DE JULIO DE 2023
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004402 del 26 de enero 2023.CDP OTRO SI 5500004789 DEL 27 DE JUNIO DEL 2023 **Registro presupuestal RPC: 5600046935 del 13 de febrero 2023,RPC OTRO SI No5600054054 JULIO 18 DEL 2023** **Apropiaciones 2-1001/1159/23202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMMPRESAS Y SERVICIOS DE/Aprovechamiento Sostenibl/REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONALIAL, TECNICO ASISTENCIAL A LAS INVERSIONES EJECUTAS.** **Proyecto: PI35-102056/1/1/01/04 Realizar el acompañamiento profesional, técnico y asi**			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
PILAR: LT4.Valle Departamento Verde y Sostenible **LINEA DE ACCION LA401**: Valle biodiverso, protegido y sostenible **META DE PRODUCTO 401010300101:** Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno. **OBJETIVO PRINCIPAL:** Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica. **OBJETIVO ESPECIFICO:** Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica. **PROGRAMA 40101:** Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. **SUBPROGRAMA Sp4010103:** aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el Desarrollo Rural. **ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04** **Realizar el acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.** **Posición Presupuestaria: 2-320202008** **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE** **Cuenta Mayor: 5507052102-servicios-**			

Powered by CamScanner

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA Asesora C.C.66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	NAYIBE ISAJAR VELASCO Contratista. C.C. 1.144.157.604 Teléfono: 3004019812

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria Ambiente, Y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1-Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas. 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Powered by CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 66.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1-Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

-Apoyó jornada de limpieza y embellecimiento del barrio republica comuna 16 donde se recogieron aproximadamente 120 kilos de residuos sólidos, donde se contó con la participación de la junta de acción comunal con el fin de mitigar impactos negativos al medio ambiente y asi generando cultural ambiental dentro de esta población.

-Apoyó a la jornada de limpieza y recolección de residuos en el parque del barrio Berlín, con el fin de ayudar a prevenir la propagación de contaminantes a estas zonas, los contaminantes pueden dispersarse a través del aire, el agua o el suelo. Mejorado así el entorno del parque para que la comunidad pueda desarrollar actividades juveniles y recreativas y que las personas puedan disfrutar de estos espacios públicos. Esta actividad ha tenido una gran acogida por todos los integrantes que buscan funciones en pro al medio

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ambiente.

OBLIGACION 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto" conservación de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad en el departamento del valle del cauca".
Actividades realizadas:

-Participó de la jornada de alistamiento en la comuna 11 barrio Boyacá de la ciudad de Cali, se realizó limpieza, recolección de residuos sólidos, embellecimiento y siembra, esta actividad se realiza en el marco de la estrategia Cali volvamos a sonreír en donde con pequeñas acciones se están generando cambios,tranformando espacios totalmente sostenibles y amigables con el medio ambiente en donde la gente se está empoderando de las zonas verdes, participaron de esta jornada, estudiantes de la institución, JAC, comunidad y los guardianes ambientales de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación.

OBLIGACION 3: Generar acciones comunitarias ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto.

Actividades realizadas:

-Participó de la jornada de alistamiento y embellecimiento del parque de las materas del barrio Berlín de la comuna 4 de la ciudad de Cali, esta actividad se realiza en compañía de los guardianes ambientales de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación y la comunidad, se sembraron plantas ornamentales y limpieza de las zonas verdes, con esta actividad se pretende empoderar a la comunidad sobre la importancia de la conservación de las zonas verdes y lugares de esparcimiento ya que de esta manera mejoran la calidad de vida de todas las personas que hacen uso de este espacio, la gobernación del valle desde la secretaria de ambiente adelanta acciones para fortalecer las estrategias de educación ambiental en todo el territorio del departamento del valle del cauca.

-Participó de la reunión con los guardianes ambientales liderada bajo mi supervision con el fin de coordinar y dividir las actividades que se van a llevar a cabo en el parque del barrio berlín, por lo cual va hacer intervenido en articulación con la comunidad realizando embellecimiento, siembra, limpieza, entre otros. Con lo anterior, se busca generar acciones ambientales en pro al bienestar y desarrollo del medio ambiente, y poder concientizar a las personas que viven en el entorno para que cuiden y protejan las zonas verdes.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

OBLIGACION 4- Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG

Actividades realizadas:

-Participó de la capacitación sobre los procedimientos que realiza la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible impartida por la contratista luz Eneida Lobon, ella hablo de la actualización de los formatos de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación del valle del cauca, también hablo del plan de mejoramiento, los planes de acción que se llevaron a cabo para dar solución a los inconvenientes encontrados en el proceso, mostro una matriz que habla sobre los diferentes procedimientos que adelanta para dar respuesta a las necesidades de los clientes, tiene 4 procedimientos: Asuntos Ambientales y desarrollo sostenible, Educación Ambienta, Gestión de conservación de áreas de importancia estratégica y gestión del cambio climático, es importante conocer todo lo que realiza la secretaria para realizar un trabajo más asertivo eficiente y eficaz.

5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Actividades realizadas:

-Participó de la capacitación virtual sobre la SG-SST, para los contratistas y guardianes ambientales de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible de la gobernación del valle, dictada por El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados. Las pausas activas hacen parte de las recomendaciones del Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Hacer una pausa durante la jornada laboral hará que su cuerpo y mente se reactiven y vuelva a sus labores con energía renovada.

Los factores de riesgos laborales son condiciones, características o exposiciones que generen cualquier daño o afectación a la salud del trabajador; es necesario identificar qué tipo de riesgo se registra en las compañías, para así evitar la ocurrencia de accidentes, incidentes o enfermedades laborales, El factor de riesgo laboral se denomina también

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

como cualquier condición, rasgo, elemento, sustancia, instrumento, fenómeno, ambiente, exposición o características que puedan generar alguna lesión o daño a la salud de un trabajador, dentro de ellos están:

Riesgo del medio ambiente físico y social: Este factor de riesgo se define como todas aquellas condiciones que pueden desarrollar cambios en los trabajadores y que no pueden ser controladas por el empleador, como lo es la contaminación ambiental, la violencia social y los desastres naturales.
Riesgo biológico: El factor de riesgo biológico es aquel que se genera por la exposición del trabajador a secreciones biológicas, órganos de humanos y de animales, hongos, insectos, microorganismos y toxinas, las cuales ocasionan efectos contraproducentes a la salud del empleado como el desarrollo de reacciones alérgicas, enfermedades infecciosas, intoxicaciones, etc.
Riesgo químico: Este tipo de riesgo es aquel que se genera en condiciones laborales que involucran sustancias o compuestos que interactúan con el cuerpo humano. Se generan por quemaduras, inhalación, absorción cutánea o ingestión de líquidos, gases, humos, vapores o sólidos en forma de polvo o fibras; pueden provocar efectos tóxicos, anestésicos, irritantes, alergénicos, asfixiantes, neumoconióticos, narcóticos, etc.
Riesgo ergonómico de carga física: Este riesgo corresponde a todos aquellos aspectos organizacionales derivados de las tareas o los procesos que ejecute el empleado, es decir, son las condiciones de trabajo que generan repercusión en la salud, causando afectación en la productividad del trabajador por motivo de cargas físicas (estáticas o dinámicas), posturas o por el diseño del puesto de trabajo.

-Participó de la campaña Cali volvamos a sonreír liderada por la Señora Gobernadora del Valle, donde se tomó desde muy temprano la Terminal de Transportes de Cali, y a diario más de 35 mil pasajeros se movilizan. Con jornadas de limpieza y sensibilización, funcionarios de la Gobernación del Valle del Cauca y de la Empresa de Recursos Tecnológicos, ERT, invitaron a transeúntes, taxistas, viajeros y comerciantes a participar de esta iniciativa que busca rescatar el civismo, la amabilidad y el sentido de pertenencia por la ciudad.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Realizo el pago de la planilla del mes de JUNIO No1056121249 con referencia de pago No. 8858538180,se en encuentra afiliado a la **EPS (SALUD TOTAL) FONDO DE PENSION (PORVENIR) y ARL (POSITIVA)** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$11.880.000
Valor Adiciones	$5.940.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$17.820.000
Valor pagado	$9.900.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000
Valor total ejecutado	$11.880.000
Valor saldo por ejecutar	$5.940.000
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO	1.980.000	PAGADA
CUOTA 2	MARZO	1.980.000	PAGADA
CUOTA3	ABRIL	1.980.000	PAGADA
CUOTA4	MAYO	1.980.000	PAGADA
CUOTA#5	JUNIO	1.980.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica,**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**22**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los.				
31	días del mes de	**JULIO**	de	**2023**

Nombre: MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
C.C.66.706.329
SUPERVISORA